

Propuesta de Trabajo:

Agradeciendo de antemano vuestro voto de confianza, Como eventual representante electo por parte de los trabajadores y con el soporte de mi Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, aportare principalmente como servidor al comité con el juicioso seguimiento de la normatividad legal vigente en materia de prevención del acoso Laboral (Res.652 de 2012 y su modificación: Res.1356 de 2012 - Mintrabajo), promoviendo ante todo, espacios de dialogo, reflexión y análisis enmarcados entre el respeto, confidencialidad y objetividad, para que se pueda llegar a una solución efectiva de dichas controversias.

Cabe recordar, que ante todo, El comité es un equipo multidisciplinario de vigilancia promovido por la legislación vigente para velar por el bienestar de todos nosotros como servidores públicos y protegernos contra los riesgos psicolaborales que puedan afectar nuestras condiciones laborales y de salud al interior de la institución.

Como siempre, quedo atento a comentarios y/o inquietudes sobre el particular.